

A V I S O

**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL
EXCLUSION DEL MAB DE LAS ACCIONES DE
“HOLGUINFRAN, SICAV, S.A.”**

HOLGUINFRAN, SICAV, S.A., N.I.F. A-82780636 código S1293 ha presentado la documentación acreditativa de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de marzo de 2017 de disolución de la sociedad, elevado a escritura pública el 10 de marzo de 2017 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 26 de abril de 2017.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes este Mercado Alternativo Bursátil, procederá a dar de baja de sus sistemas **193.829 acciones** representativas del capital en circulación, de 10 euros valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, con código **ISIN ES0146266038** con efectos del día 11 de mayo de 2017

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de mayo de 2017
El Director Gerente